



Unidad de Planeación Minero Energética



Página 1 de 3



Radicado No.: **20261020026941**

Fecha: 20-02-2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO PUBLICADO EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA (Inciso 2 del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA)

LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

NOTIFICA POR AVISO

La Resolución UPME No. 001073 de 2025 con radicado UPME No. 20251020010735 "*Por medio de la cual se resuelven los recursos de reposición interpuestos contra la Resolución UPME No. 000155 de 2025 identificada con radicado No. 20251020001555 del 12 de febrero de 2025, por medio de la cual se determina el listado de proyectos clase 1 del área operativa eléctrica Oriental clasificados en sus correspondientes filas y bolsas y se dictan otras disposiciones.*"

A los **20-02-2026**, la Subdirección de Energía Eléctrica de la Unidad de Planeación Minero Energética, en aplicación del inciso 2 del artículo 69 del CPACA, procede a notificar por aviso el siguiente acto administrativo:

Acto Administrativo:	Resolución UPME No. 001073 de 2025 Radicado No. 20251020010735
Fecha de Expedición:	17 de diciembre de 2025
Asunto:	<i>Por medio de la cual se resuelven los recursos de reposición interpuestos contra la Resolución UPME No. 000155 de 2025 identificada con radicado No. 20251020001555 del 12 de febrero de 2025, por medio de la cual se determina el listado de proyectos clase 1 del área operativa eléctrica Oriental clasificados en sus correspondientes filas y bolsas y se dictan otras disposiciones</i>
Expedida por:	Subdirector (E) de Energía Eléctrica

Se deja constancia que, el 23 de diciembre de 2025, se envió la citación para surtir la notificación personal, señalada en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA al representante legal o quien haga sus veces de la sociedad RENEWABLE ENERGY COLOMBIA, la cual fue remitida a la dirección CRA 9 # 115-06 / PISO 17 del municipio de BOGOTÁ D.C, registrada en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad.

Debido a la imposibilidad de realizar la notificación personal y transcurridos los cinco (5)



Unidad de Planeación Minero Energética



Página 2 de 3



Radicado No.: **20261020026941**

Fecha: 20-02-2026

días hábiles dispuestos para tal fin, de acuerdo con lo señalado en el inciso 1 del artículo 69 del CPACA, se procedió a remitir el aviso a la dirección registrada en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad, la cual al momento de la entrega arrojó como resultado, "dirección errada", en consecuencia, se procede a **dar aplicación** de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del CPACA, y se **NOTIFICA POR AVISO publicado en la página electrónica de la entidad**.

ADVERTENCIAS PARA EL INTERESADO

1. Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del CPACA y la notificación por aviso prevista en el inciso 1 del artículo 69 del CPACA, se da aplicación a lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del CPACA, y en consecuencia, se publica en la página web de la entidad (<https://www.upme.gov.co>), sección notificaciones por aviso, copia íntegra del acto administrativo relacionado, por el término de cinco (5) días, contados a partir de la publicación de este aviso.
2. Contra la Resolución UPME No. 001073 de 2025, con radicado No. UPME 20251020010735, notificada mediante el presente aviso, no procede recurso alguno.
3. La notificación de la Resolución UPME No. 001073 de 2025, con radicado No. UPME 20251020010735, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso de la página electrónica de la entidad.

Atentamente,

GUILLERMO HOLGUIN GARCIA
Subdirector De Energía
Subdirección De Energía
Eléctrica



Unidad de Planeación Minero Energética



Página 3 de 3



Radicado No.: **20261020026941**

Fecha: 20-02-2026

Anexos: Resolución UPME No. 001073 de 2025

Elaboró: Angely Paola Peña Torres

Revisó: MATEO SEVERINO RODRIGUEZ, GUILLERMO HOLGUIN GARCIA

Aprobó: GUILLERMO HOLGUIN GARCIA

FECHA DE FIJACIÓN DEL AVISO / PUBLICACIÓN: 20 de febrero de 2026

FECHA DE DESFIJACIÓN DEL AVISO / RETIRO: 2 marzo de 2026